

- Capote, M. (2013b). *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación educativa?* Recuperado de: <https://m.monografias.com/trabajos64/resultados-cientificos-investigacioneducacional/resultados-cientificos-investigacion-educacional2.shtml#xestruc>
- Castellanos, B et al. (1999). *Propuesta de un sistema de principios de la investigación educativa*. En: Taller de problemas actuales de la investigación educativa.
- De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. (2015). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Documento en soporte digital. Universidad Pedagógica “Félix Varela
- Fernández, A. (2011). *Obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones sobre dirección*. Revista Saber, Ciencia y Libertad. (5) p. 119-126. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co>
- Fernández, A. y Veloz, A. (2016). *Consideraciones para la obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones sobre gestión universitaria*. Documento en soporte digital. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador
- Gordillo, N. (2007). *Método, metodología y propuestas metodológicas en Trabajo Social*. Revista Tendencias & Retos (12), 119-135. Recuperado de: <https://www.dialnet.unirioja.es>
- Iudin Y. Rosehthal. I. *Diccionario filosófico*. Combinado poligráfico de Gtmo. Juan Marinello. 1981. Página 313.
- Labarrere, G y otros. (1998). *Pedagogía*. Editorial pueblo y Educación. C. de la Habana.
- Lahera, F., Romero, R. y Marrero, H. (2019). *La redacción de artículos científicos sobre resultados de investigaciones educativas*. Revista Opuntia Brava, 11(2), 25-37. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.739>
- Leyva, P. A. (2013). *Las exigencias de los trabajos científicos. Material orientador*. Documento en soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, Cuba
- Morgado, D. (2019). *Instituciones educativas en Cienfuegos (1900- 1958)*. Universidad y Sociedad, 11(3), 296-300. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Plasencia, A. (1973). *Método y metódica históricos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ramos, S. (2021). *Debates sobre la Memoria y la Historia de la Educación en el siglo XXI*. Social and Education History, 10(1), 22-46. <https://dx.doi.org/10.17583/hse.2021.5149>
- Valle, A. (2010). *Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

## **LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA EN EL PREGRADO. CONTRIBUCIÓN DE LA DISCIPLINA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Lic. Ivianny Guerrero Palacio

[ivianny.palacio@umcc.cu](mailto:ivianny.palacio@umcc.cu), <https://orcid.org/0000-0002-4094-3121>

Universidad de Matanzas.

### **RESUMEN**

En el proceso de formación del profesional de la educación, un adecuado desarrollo de sus funciones básicas es imprescindible para alcanzar la calidad requerida en los egresados. La

formación del estudiante de la carrera Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora, es fundamental en la transformación de la realidad de la escuela cubana actual. En este proceso de formación del estudiante de la carrera juega un papel importante la disciplina Orientación Educativa, quien se caracteriza por ser una disciplina integradora. El estudio de la función orientadora del psicopedagogo y la disciplina Orientación Educativa permite a la autora determinar los elementos esenciales en la formación del Licenciado en Pedagogía Psicología que tributan a un mejor desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. De ahí la importancia de analizar el programa de la disciplina Orientación Educativa apoyado en los indicadores que desde la Resolución No. 2/2018 se propinan, permitiéndonos determinar la contribución de dicha disciplina al proceso de formación del profesional.

**Palabras clave:** formación, formación del profesional, función orientadora, orientación educativa  
**Abstract**

In the process of training the educational professional, an adequate development of their basic functions is essential to achieve the required quality in graduates. The training of the student of the Pedagogy Psychology career for the performance of the guiding function is fundamental in the transformation of the reality of the current Cuban school. In this process of training the student of the career, the Educational Orientation discipline plays an important role, which is characterized by being an integrative discipline. The study of the guiding role of the psychopedagogue and the Educational Guidance discipline allows the author to determine the essential elements in the training of the Bachelor of Psychology Pedagogy that contribute to a better performance of the guiding role in their professional performance contexts. Hence the importance of analyzing the program of the Educational Guidance discipline supported by the indicators that are given from Resolution No. 2/2018, allowing us to determine the contribution of said discipline to the professional training process.

**Key words:** training, professional training, guidance function, educational guidance

## **INTRODUCCIÓN**

El perfeccionamiento continuo de la educación universitaria en Cuba, llama la atención hacia el modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, martiana, marxista leninista y fidelista, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

En el logro de dicha transformación que tiene lugar en la universidad cubana actual se lleva a cabo un proceso de cambio curricular en el diseño de planes de estudio a fin de perfeccionar la formación de pregrado que permita la solución de problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón base.

A partir de estos elementos se perciben avances en la concepción del desempeño de la función orientadora del psicopedagogo, con su INTRODUCCIÓN en el Plan de estudio E, uno de los retos a vencer radica en disponer de diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país (MES, 2016b, p. 13).

En el proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía Psicología juega un papel importante la disciplina Orientación Educativa, la que se caracteriza por tener un carácter esencialmente integrador, aun cuando no se constituye en Principal Integradora, atendiendo a que sus contenidos esenciales se estructuran sobre la base de contenidos de carácter propedéuticos, aportados por otras disciplinas que le anteceden, reestructurándose en una nueva dimensión: la de orientación (MES, 2016b, p. 12).

En correspondencia con ello, se concibe como objeto de estudio de esta disciplina: la inserción, coordinación y ejecución de la orientación educativa en procesos educacionales para potenciar el desarrollo integral de la personalidad del estudiantado, desde el trabajo cooperado entre diferentes agencias socializadoras y profesionales de la educación y la asesoría a directivos y profesores en el contexto donde se desempeña.

De tal modo, el Licenciado en educación de la especialidad Pedagogía-Psicología se revela como orientador por excelencia del estudiantado y del profesorado, en su privilegiada relación cotidiana con escolares, adolescentes o jóvenes en sus esferas de actuación: la escuela, la familia y la comunidad.

## **DESARROLLO**

La universidad cubana se encuentra en un proceso de transformaciones sistemáticas y perfeccionamiento con el objetivo de brindar respuesta a las necesidades de desarrollo económico y social del país. Ello exige poder “formar ciudadanos cívicos, comprometidos con sus sociedades que le aporten las competencias adquiridas desde el ejercicio profesional. Una formación que los prepare para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, basada en problemas; que promueva la creatividad mediante planes de estudio sintonizados con los procesos productivos y los sistemas de innovación”. (Alarcón (2013)

Desde la perspectiva de la formación de pregrado de profesionales de la educación, requiere la comprensión de la categoría formación. Según (Chávez, Suárez & Permuy (2003), se entiende como “el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social” (p.14), además lo consideran “ligada a las propias regularidades del proceso educativo que se encuentra en su base” (p.15). Al respecto (González (2016), considera que “de manera inevitable tiene carácter global e integrador. Comprende tanto el objeto como el sujeto y el resultado” (p 16). La autora de la investigación comparte los criterios de los autores citados, relacionado con su carácter amplio, complejo e integrador, dirigido a los procesos de instrucción, educación y desarrollo.

En este sentido se adscribe a lo planteado por (Martínez (2018), quien la reconoce como “proceso y resultado, en relación dialéctica con la educación y el desarrollo” (p19).

Una mirada válida para la investigación desde los aportes de la educación superior cubana la aporta (Horrutinier (2011) quien destaca que “se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado como los de posgrado” (p 28).

Por tal razón la autora de la investigación asume la formación como una categoría compleja que comprende el objeto, el sujeto, el resultado; permitiendo de forma consciente y creadora el logro de los procesos de instrucción, educación y desarrollo.

En el contexto de la educación superior cubana la formación del profesional transita por tres etapas fundamentales, la formación de pregrado, preparación para el empleo y formación de postgrado. En este sentido el Documento Base del Plan de estudios E se refiere a la necesidad de “perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfocándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base” (MES, 2016a).

De este modo resulta necesario que esta etapa “asegure una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión, y desarrolle en el egresado modos de actuación que le permitan brindar respuestas, de manera innovadora, a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión, y erigirse germen y actor de las transformaciones que necesita la sociedad. En esta etapa la mayor responsabilidad recae en las universidades, unido a un rol no despreciable de los organismos formadores”(MES, 2016a).

El análisis del modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología permite destacar como objeto de trabajo del egresado, la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas, la modelación e implementación del proceso de asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la orientación educativa de estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad sustentados en la conducción y procesamiento de la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional.

Entre los objetivos que debe lograr este profesional se destacan, orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica, además de, asesorar a directivos y docentes para la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje a partir de documentos normativos del sistema y nivel de educación, de las particularidades de los sujetos y los contextos de actuación profesional.

El modelo de profesional en Pedagogía Psicología pone énfasis en su formación como orientadores educacionales, por lo que a esta exigencia tributa la disciplinas Orientación Educativa y las asignaturas que la componen.

La disciplina en el Contexto Educativo responde a la necesidad de preparar a profesionales en Pedagogía-Psicología, de manera que puedan desempeñar las funciones profesionales: docente-metodológica, investigativa, orientadora, en las áreas educativa, profesional, familiar, sexual y comunitaria, así como desarrollar consultas de orientación con estudiantes y profesores en el contexto educativo, además de asesorar programas y estrategias de orientación desde el contexto educativo en cualquiera de sus esferas y modalidades.

Se concibe como una disciplina integradora, atendiendo a que sus contenidos esenciales se estructuran sobre la base de contenidos de carácter propedéuticos, aportados por otras disciplinas que le anteceden, reestructurándose en una nueva dimensión: la de orientación, se caracteriza por ser el eje transversal que distingue la formación del Licenciado en Pedagogía-Psicología, tiene un carácter metodológico y ofrece el cómo del proceso de orientación.

Su objeto de estudio lo constituye la inserción, coordinación y ejecución de la orientación educativa en procesos educacionales para potenciar el desarrollo integral de la personalidad del estudiantado, desde el trabajo cooperado entre diferentes agencias socializadoras y profesionales de la educación y la asesoría a directivos y profesores en el contexto donde se desempeña.

En este sentido resulta necesario analizar el programa de la disciplina Orientación Educativa, para ello nos apoyaremos en la Resolución No. 2/2018, quien reconoce que “el programa de la disciplina es el documento que refleja las características más importantes de la misma, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar” (MES, 2018). Además, señala como indicadores que debe contener:

a) Datos preliminares y fundamentación de la disciplina

b) Objetivos generales

c) Contenidos:

Conocimientos esenciales a adquirir;

habilidades principales a formar y

valores fundamentales a los que tributa

d) Indicaciones metodológicas generales para su organización

e) Bibliografía

El Programa de la disciplina ofrece una información de carácter general en la que se precisan datos como, denominación de la disciplina, total de horas: curso diurno 338 horas; curso encuentro 144 horas.

Los saberes fundamentales de este profesional están relacionados con el diagnóstico, la fundamentación, la modelación, la dirección y el asesoramiento a profesores y directivos para el cumplimiento de sus funciones, lo que destaca la relación diagnóstico-orientación-formación de la personalidad.

En el Programa de la Disciplina para el Plan de Estudio E se expresa cómo articular las estrategias curriculares, se amplían y diversifican las esferas de actuación, enfatizando en la formación profesional guiada por el modo de actuación, lo que incluye una doble función: la orientación para el crecimiento personal del estudiantado y su preparación profesional para ejercerla.

Destaca las potencialidades que posee en su condición de disciplina científica limítrofe, pues aporta a la formación del profesional desde la integración de diversas ciencias y recoge los fundamentos esenciales que revela la importancia y necesidad de los contenidos de esta disciplina para el desarrollo del profesional.

El objetivo general de la disciplina está dirigido a aplicar diferentes modalidades de orientación en el contexto educativo escolar, familiar y comunitario que favorezca el desarrollo integral de la personalidad de escolares, adolescentes y jóvenes y la preparación de educadores para perfeccionar su labor, en sus esferas de actuación.

El análisis de los objetivos generales y específicos de la disciplina nos permite reconocer que existe una derivación de los mismos en correspondencia con los objetivos que aporta el modelo

del profesional y se relacionan con los problemas profesionales que debe enfrentar este especialista.

Dentro del contenido se declara el sistema de conocimientos esenciales de la disciplina dirigidos a cada una de las áreas: personal, profesional, sexual, familiar, comunitaria en los diferentes contextos educativos; aunque en determinados conocimientos no particularice la asignatura que lo debe abordar específicamente.

El sistema de conocimiento en todas las asignaturas de la disciplina está organizado desde lo general a lo particular, aborda aspectos teóricos del tema, vías, métodos, procederes y diferentes modalidades de orientación. Esto resulta favorable para la adquisición por parte de los estudiantes de contenido que se abordan, aunque teniendo en cuenta las características de este Plan de estudios E, resulta necesario dedicar más tiempo al diagnóstico y la metodología de la orientación en cada asignatura.

Las habilidades principales que reconoce el programa guardan relación con los objetivos que se plantea la disciplina, el modelo del profesional y con los problemas profesionales a resolver.

Se mencionan valores que sustentan la ética del profesional y que el programa contribuye a su desarrollo, aunque no se manifiesta como se evidencian a partir de los contenidos del programa.

Las orientaciones metodológicas que ofrece el programa expresan de forma general cómo guiar el trabajo teniendo en cuenta los objetivos del modelo del profesional y la disciplina, en este sentido resulta necesario particularizar en las orientaciones que correspondan a cada asignatura de la disciplina.

En el análisis de las estrategias curriculares reconocen la posibilidad de la disciplina para trabajarlas todas, aunque particularizan en alguna de ellas obviando la estrategia de Educación para la salud y sexual, la cual está directamente relacionada con una de las asignaturas de la disciplina: Orientación de la sexualidad.

La bibliografía que presenta el programa está integrada por bibliografía básica, la cual no precisan los textos por asignatura; además de, una compilación de sitios de internet que abarca contenidos generales sobre la orientación educativa. No se presenta bibliografía complementaria para el apoyo a las actividades del docente y la apropiación del contenido por parte de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

La formación del estudiante de la carrera Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora constituye un reto desde los contenidos de la disciplina Orientación Educativa que sientan las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia del profesional. Por lo que resulta necesario la transdisciplinariedad y esencialidad de los contenidos de la disciplina Orientación Educativa en la carrera Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas garantizando un mejor desempeño de dicho profesional en una sociedad sometida a amplias transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alarcón, R. (2013). La calidad en la Educación Superior. Retos contemporáneos. La Habana: Editorial Universitaria.

- Chávez, J., Suárez, A., & Permuy, L. (2010). Un acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. & Deler, G. (2013). Antología del pensamiento educacional de la Revolución Cubana. En: Curso Pre-Congreso Internacional Pedagogía 2013. La Habana.
- González, M. (2012). Curso 15 La evaluación del aprendizaje: La evaluación formativa y la evaluación por competencias. En: Memorias 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
- Horrutiner, P. (2011). La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana: Editorial MES.
- Horrutiner, P. (2009). La universidad cubana; El modelo de formación. La Habana: Universitaria.
- Martínez Santana, M. & Borot, E. (2016). Acerca de la evaluación de la formación laboral investigativa de los estudiantes de licenciatura en pedagogía- psicología. En: Revista de Integra Educativa/ Vol. IX (2) Mayo-agosto, pp. 135-152. Recuperado de: <http://www.iiicab.org.bo/ojs>
- Martínez Santana, M. (2018, Matanzas). Metodología para la evaluación de la Formación Laboral Investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología.
- MES. (2016a). Documento Base para el diseño de los planes de estudio “E”.
- MES. (2016b). Plan de Estudio E carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.8.
- MES. (2018). *Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*. Resolución 2 del 2018. La Habana: MES.

## **TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE GEOGRAFÍA**

M Sc. Marlene Rodríguez Macías

marlene.rodríguez@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-9003-9982>

Universidad de Matanzas

Dr.C. Inés María Pérez Benítez

[inesmaria.perez@umcc.cu](mailto:inesmaria.perez@umcc.cu), <https://orcid.org/0000-0002-5930-1858>

Universidad de Matanzas

### **RESUMEN**

La educación agropecuaria como dimensión de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, constituye un desafío para el sistema educacional cubano y en particular para la universidad como institución encargada de concebir y proyectar nuevas concepciones en torno al desarrollo social y específicamente a los profesores de la Facultad de Educación por su naturaleza y esencia de educadores, formadores de formadores. Es propósito del presente trabajo proponer un sistema de talleres para la preparación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, para que contribuyan al desarrollo de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de pregrado de los estudiantes. Para su